



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA:
Investigaciones sobre acceso a la justicia.**

1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES:

Fundación CONSTRUIR es una organización civil boliviana sin fines de lucro que desarrolla actividades de investigación, educación, comunicación, deliberación, monitoreo e incidencia social, con la finalidad de contribuir a coordinar y promover acciones y estrategias que generen procesos de participación ciudadana para fortalecer el acceso a la justicia, la vigencia plena de los derechos fundamentales de las personas y el desarrollo democrático, social y económico con equidad de género en Bolivia.

Fundación CONSTRUIR, está ejecutando el proyecto “Sociedad civil en acción por la transformación de la justicia y una reforma judicial participativa” con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo – AECID Bolivia, que procura fortalecer las capacidades de la sociedad civil en la promoción de las reformas judiciales y el acceso a la justicia de la población.

El proyecto tiene entre sus grupos destinatarios a la Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos (en adelante la Plataforma), una articulación que integra a más de 80 OSC, Redes, Colectivos y grupos de la sociedad civil organizada para acompañar e incidir en la transformación del sistema de justicia.

Fundación CONSTRUIR asume la coordinación nacional de la Plataforma, y, en este marco, con el fin de fortalecer la investigación de la sociedad civil organizada con miras a la sexta edición del “Informe sobre el Estado de la Justicia en Bolivia 2023”, el proyecto plantea el fomento a la investigación a través del desarrollo de informes especiales sobre temas de derechos indígenas y pluralismo jurídico, acceso a la justicia de mujeres, particularmente mujeres en conflicto con la ley, derechos humanos de grupos prioritarios, desafíos en la lucha contra la trata y tráfico de personas, entre otros.

Con este fin, Fundación CONSTRUIR emite la presente convocatoria a fondos para el desarrollo de investigaciones sobre temas de acceso a la justicia, que tienen como beneficiarios a instituciones que integren la Plataforma y que pueden postular siguiendo los lineamientos descritos en el presente documento términos de referencia.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer el trabajo de investigación en las organizaciones que integran la Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos, otorgando fondos bajo la modalidad de consultoría para investigaciones que serán integradas al “Informe Sobre el Estado de la Justicia en Bolivia 2023”.

3. TEMAS DE INVESTIGACIÓN PARA LAS PROPUESTAS:

La sexta versión del “Informe sobre el Estado de la Justicia en Bolivia 2023”, priorizará un análisis sobre temas relevantes que impactan en el acceso a la justicia y los derechos humanos de sectores prioritarios en esta línea, los temas de la convocatoria a informes especiales son los siguientes:

- a) **Derechos de los pueblos indígenas y pluralismo jurídico:** Esta categoría pretende relevar información sobre avances, buenas prácticas y desafíos para el pluralismo jurídico en Bolivia. En esta categoría también pueden abordarse reflexiones sobre pendientes para consolidar los derechos de pueblos indígenas en general, desde una perspectiva jurídica.
- b) **Acceso a la Justicia de Mujeres en Conflicto con la Ley Penal:** Esta categoría pretende visibilizar la situación de las mujeres que son procesadas penalmente, las barreras y sesgos que impactan en sus derechos dentro de la administración de justicia. En esta categoría se considerarán situaciones especialmente emblemáticas, entre ellas mujeres víctimas de violencia en situación de legítima defensa, mujeres procesadas por delitos de drogas y otras.
- c) **Corrupción y derechos humanos:** Su impacto en el acceso a la justicia y reparación de personas frente al acceso a la justicia, en especial grupos de atención prioritaria. En esta categoría es deseable analizar los estándares específicos sobre acceso a la justicia previstos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe “Corrupción y Derechos Humanos” (2019).
- d) **Adolescentes con responsabilidad penal:** Balance situacional, buenas prácticas y desafíos en el marco del sistema especial vigente en Bolivia.
- e) **Acceso a la justicia para víctimas de trata de personas:** Balance situacional.
- f) **Otros temas de relevancia:** Enfocados en barreras de acceso a la justicia para grupos prioritarios.

En todos los temas, será importante considerar un análisis que contemple marco normativo, estándares vinculantes, jurisprudencia, así como fuentes estadísticas y otros informes relevantes.

4. FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

- **Fase 1:** Lanzamiento de convocatoria
- **Fase 2:** Recepción de propuestas
- **Fase 3:** Revisión y evaluación de propuestas recibidas
- **Fase 4:** Comunicación de resultados
- **Fase 5:** Desarrollo de consultoría
- **Fase 6:** Entrega del documento final

5. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CANTIDAD DE INFORMES ESPECIALES SELECCIONADOS:

Serán seleccionados dos (2) informes especiales, que serán adjudicados a través de contratos de consultoría por producto para la elaboración del documento.

6. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

La convocatoria está destinada a organizaciones que integren la Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos al momento del lanzamiento de este documento.

Pueden postular personas naturales en representación de las organizaciones cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) **Carta de expresión de interés y aceptación de los términos de la convocatoria:** Nota de presentación que señala la aceptación a los términos de referencia y el monto asignado por la presente convocatoria, los plazos y productos que deberán ser cumplidos.
- b) **Ser parte o contar con el aval de alguna de las organizaciones de la sociedad civil de la Plataforma Ciudadana por el Acceso a la Justicia y los Derechos Humanos:** Nota de respaldo firmada por la dirección y/o integrantes del directorio de una organización, red, colectivo.
- c) **Licenciatura:** al menos una licenciatura en ramas a fines al tema y propuesta que se proponen desarrollar, con los respaldos documentales correspondientes.
- d) **Hoja de vida documentada y perfil profesional:** Copia de la cédula de identidad de la persona a cargo de la consultoría, hoja de vida DOCUMENTADA y todos los respaldos correspondientes. Se ponderará el contar con experiencia en la investigación y redacción de documentos analíticos similares al propuesto.
- e) **Propuesta de investigación:** Empleando el formato adjunto donde señale el tema seleccionado para la investigación, la estructura de la misma y el informe final. La extensión de la propuesta deberá tener un máximo de 2 páginas de acuerdo al formato de propuesta adjunto. (anexo 1)
- f) **Cronograma:** De acuerdo al formato adjunto. (anexo 2)
- g) **Fotocopia de cédula de identidad** de la persona a cargo de la consultoría
- h) **Copia de NIT**, en caso de no contar con este documento, justificar con una nota adicional que no se cuenta con este documento

***La falta de presentación de alguno de los requisitos derivaran en la inhabilitación de la propuesta.**

7. DE LOS RESULTADOS/PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Las propuestas que sean seleccionadas para las investigaciones deberán cumplir los siguientes resultados/productos:

Tabla N°1
Resultados/Productos esperados de las propuestas seleccionadas

Producto/Resultado	Detalle
Producto N° 1: Estructura y metodología del documento de investigación	- Documento que desarrolle el tema seleccionado, se debe incluir la estructura de la investigación, la metodología y los pasos que seguirán para el desarrollo de la investigación.
Producto N°2: Documento de investigación	- Documento de investigación con los contenidos de la estructura desarrollados.(30 a 40 páginas)
Producto N°3: Resumen ejecutivo de la investigación	- Documento resumen que describa el problema, el contenido analítico y las recomendaciones en torno al tema seleccionado (máximo 2 páginas)

8. DEL MONTO ASIGNADO PARA LA CONSULTORIA:

Se seleccionarán y adjudicarán dos (2) investigaciones bajo la modalidad de contratos de consultoría por producto.

El monto de cada consultoría no podrá exceder los 15 100 Bs (quince mil cien 00/100 bolivianos, la misma deberá cubrir todos los costos operativos de la investigación, material de escritorio, pasajes, y otros que sean necesario.

El monto total se cancelará contra entrega de todos los productos y posterior a la aprobación de parte de Fundación CONSTRUIR.

El/la consultor/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, incluyendo el pago a la Gestora Pública si corresponde, para lo que deberá presentar, para el correspondiente pago, factura personal de sus servicios a nombre de: FUNDACIÓN CONSTRUIR con NIT: 174974021.

Caso contrario mediante nota escrita, justificar la no presentación de dicho documento (requisito obligatorio en caso de no contar con factura).

9. DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS FONDOS PARA INVESTIGACIONES:

El Comité de Evaluación y Selección de las propuestas adjudicadas estará compuesto por las siguientes personas:

- Un representante de Fundación CONSTRUIR
- Un representante de la Comunidad de Derechos Humanos
- Un representante de sociedad civil

El Comité en reunión evaluará las propuestas presentadas asignando una calificación conforme al siguiente baremo:

Tabla N°2
Parámetros para la evaluación y selección de propuestas

Criterio	Puntaje
Tema propuesto: Importancia de la investigación en el marco del acceso a la justicia.	Entre 0 y 50 puntos
Fuentes: Sustento empírico y documentos base para la investigación	Entre 0 y 30 puntos
Cronograma: Posibilidad de entregar los productos dentro del plazo previsto.	Entre 0 y 20 puntos.

10. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Con el fin de trabajar en la propuesta y adecuar los plazos al trabajo de la investigación se considerarán los siguientes plazos:

Tabla N°3
Cronograma de la convocatoria

Criterio	Puntaje
Publicación de la convocatoria:	23 de febrero de 2024
Presentación de propuestas	Entre el 23 de febrero y el 5 de marzo de 2024.
Fin del periodo de presentación de propuestas	10 de marzo de 2024
Reunión del Comité de Selección	11 de marzo de 2024
Comunicación de los resultados	12 de marzo de 2024
Desarrollo de la investigación	18 de marzo al 13 de abril de 2024
Entrega final de los productos	14 de abril del 2024 (impostergable)

11. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Las personas que desarrollen las investigaciones, así como las organizaciones que les respaldan autorizan a Fundación CONSTRUIR a utilizar su logo y nombre en los créditos del Informe sobre el Estado de la Justicia 2023.

La titularidad de los derechos de autor de las investigaciones, será registrada a nombre de Fundación CONSTRUIR consignando la autoría de la organización y persona en los créditos dentro de las partes del documento que sean incluidos en el “Informe sobre el Estado de la Justicia 2023”.

Las personas que desarrollan las investigaciones, se comprometen a presentar contenidos exclusivamente de su intelecto, que son aportados voluntariamente para ser registrados en el “Informe sobre el Estado de la Justicia 2023”, y que no infringen derechos de terceros o, cuentan en su caso con las autorizaciones necesarias para participar; por lo que las mismas serán realizadas sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, sin que exista ningún conflicto respecto a los derechos de propiedad intelectual y/o industrial (marcas, patentes, derechos de autor, etc.).

12. CONVOCATORIA:

Las personas interesadas deberán enviar los documentos y respaldos descritos en el punto “5” del presente documento, acompañados de una carta de presentación, todo en formato digital a las cuentas de correo electrónico: convocatorias@fundacionconstruir.org con copia a: ssaavedra@fundacionconstruir.org y pmunoz@fundacionconstruir.org hasta el **día domingo 10 de marzo de 2024.**

La Paz, febrero de 2024.

ANEXO I

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACION PROPUESTA

A. HOJA DE PRESENTACIÓN:

DATOS GENERALES	
Nombre completo: (Persona que postula)	
Ciudad y Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre de la o las organizaciones que brindan el Aval	

B. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA

- 1 **Título de la investigación**
- 2 **Tema seleccionado**
- 3 **Enumeración de Organizaciones que brindan el aval**
- 4 **Justificación y descripción del problema que se desea enfrentar** (1 párrafo máximo)
- 5 **Objetivos e Identificación de beneficiarios** (2 párrafos)
- 6 **Productos y resultados esperados** (2 párrafos)
- 7 **Ámbito de aplicación:** Departamento, Provincia, Distrito, Comunidad donde se sitúa la investigación
- 8 **Duración:** Fechas tentativas de inicio y término

ANEXO II

Ejemplo de Cronograma
(enumerar productos a presentarse y las fechas correspondientes)

EJEMPLO CRONOGRAMA						
MARZO						
Lunes 11	Martes 12	Miercoles 13	Jueves 14	Viernes 15	Sabado 16	Domingo 17
	Inicio investigación 3 horas	Fin producto 1	Trabajo de campo 7 horas			
Lunes 18	Martes 19	Miercoles 20	Jueves 21	Viernes 22	Sabado 23	Domingo 24
		Informe investigación 5 horas	Informe investigación 5 horas	Informe investigación 5 horas	Informe investigación 5 horas	Fin producto 2
Lunes 25	Martes 26	Miercoles 27	Jueves 28	Viernes 29	Sabado 30	Domingo 31
	Resumen ejecutivo 3 horas		Resumen ejecutivo 3 horas		Fin producto 3	
ABRIL						
Lunes 1	Martes 2	Miercoles 3	Jueves 4	Viernes 5	Sabado 6	Domingo 7
Entrega productos y documentos de respaldo investigación						
Lunes 8	Martes 9	Miercoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Sabado 13	Domingo 14
	Resumen ejecutivo 3 horas		Resumen ejecutivo 3 horas		Fin producto 3	ENTREGA FINAL ENVÍO PRODUCTOS